HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.644 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906
Miércoles 1.º de Agosto

La Federación Agraria de Levante

Esta entidad ha dirigido al ministro de Hacienda una moción, en la cual hace, entre otras, las siguientes manifestaciones:

Tres puntos capitales de los que integran el programa de la Federación Agraria de Levante han sido objeto de especial atención por parte de V. E., y son: reforma de la ley de alcoholes, tratados de comercio y supresión del impuesto de consumos.

Sobre los tres anunciados problemas, y muy particularmente sobre los dos primeros, tiene esta Federación un criterio tan perfectamente definido y substantivo, y que se ha hecho público en tantas y tan solemnes ocasiones, que parece holgar una nueva exposición de doctrina.

En alcoholes, después del largo y desdichado proceso, que V. E. perfectamente conoce, se llegó como fórmula de transacción entre los intereses de la Hacienda pública y los de la producción vinícola, al proyecto del señor Echegaray, y este proyecto constituye la posición firme de la viticultura nacional, que lo ha venido sosteniendo y sostiene actualmente como compromiso de honor.

Esta Federación no mantendrá nunca un criterio intransigente respecto de los medios que el Gobierno considere más eficaces para llegar á la reforma de la vigente legislación de alcoholes. En tal sentido aplaude la iniciativa del Gobierno por su real decreto de 16 del actual, llevando la solución de tan importante asunto al estudio y dictamen de la comisión extraparlamentaria.

Insistimos en reiterar nuestro sentido de reforma bajo los principios de: impuesto único y módico de fabricación de alcohol, margen diferencial reconocido y aceptado por todos entre la tributación del alcohol vínico y el industrial, sustitución por patentes del impuesto de la tarifa C de la ley, y reglamentación fácil, sencilla y eficaz para reducir todo lo posible el fraude.

Gran parte del éxito de la reforma pende de la prontitud en su planteamiento; basta para comprobarlo fijar la atención en que tres cuartas partes de la cosecha de vinos del año 1905 está en las bodegas, tanto en esta región de Levante como en la mayor parte de las regiones de España; que tal existencia no tiene otra posible salida que la destilación; ésta es poco menos que nula por los tipos de tributación y dificultades de la vigente ley y reglamento; que el precio medio del decálitro de vino no exceda de 50 céntimos; que ha finalizado el mes de Julio, y la perspectiva para el labrador y pequeño propietario es la necesidad de recolectar la cosecha del año 1906 en los meses de Septiembre y Octubre y carecer de dinero y vasijas para la recolección y colocación de la nueva cosecha.

Ante este positivo y tremendo conflicto, esta Federación solicita del Gobierno que estudie con serena atención la situación actual del país y considere si, ante la dificultad de implantar la nueva legislación dentro del mes de Septiembre, sería altamente patriótico y gubernamental dictar una disposición suspendiendo, por un plazo de tres meses, el pago del impuesto llamado de circulación y consumo del título segundo de la ley y todas las trabas reglamentarias que se oponen á un gran impulso de la destilación, ó autorizar la destilación, con depósito del alcohol obtenido para que tributara en su día con arreglo á los tipos de la nueva legislación.

Motivo de profunda alarma es el estado actual de nuestras relaciones comerciales; ruptura de relaciones con Italia y Suiza, denunciando el «modus vivendi» con Francia y un estado de interinidad de nuestras relaciones con Alemania, constituye un cuadro altamente desconsolador, mirando el porvenir de las próximas cosechas de naranja, pasa, cebolla y de todas las variedades de frutas y hortalizas que constituyen el gran nexo de producción y de vida de la hermosa región de Levante.

Por ello la agricultura de Levante y esta Federación, que genuinamente la representa, piden al Gobierno que á todo trance, y cueste lo que cueste, vayamos al régimen de tratados de comercio con todas las naciones.

El régimen definitivo de los tratados producirá como indeclinable consecuencia una reacción de la tendencia exageradamente industrialista y una orientación del capital á la tierra, que permitirá una gran intensidad en el cultivo y producción.

TARJETA POSTAL

Las virtudes uneo á los hombres de bien; los placeres, á la generalidad de los hombres; los crímenes, á los malvados.

MME. LAMBERT.

EL NUEVO GOBERNADOR DE ALICANTE

He aquí las líneas que al citado funcionario dedica nuestro querido colega «El Demócrata»:

«El nuevo gobernador civil de Alicante D. Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca, teniente coronel de infantería de marina, nació el 30 de Abril de 1856, ingresando en la Academia en 1.º de Febrero de 1874.

Está en posesión de la cruz y placa de San Hermenegildo y de la medalla de Alfonso XII de Cuba y de los hijos de Madrid. Es comendador de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa de Portugal; benemérito de la patria y ostenta la cruz del Mérito Naval de 2.ª clase y es comendador de la de Carlos III.

Asistió á los combates de Alo, Viena, Miravelles y sitio de Pamplona, entre otros, en la guerra del Norte, obteniendo los empleos de teniente y capitán de Ejército.

En Cuba, á donde fué voluntario, tomó parte en varios hechos principales de armas, en los años 1877 y 1878 á las órdenes del general Martínez Campos, haciendo siempre honor á su ilustre apellido, por su inteligencia y bizarría.

Sus conocimientos en política datan del desempeño del cargo de jefe del Gabinete de los ministros de Marina señores Valcárcel (su padre), Antequera, Weyler y Concas.

Como su difunto padre el ilustre almirante de la Armada y compañero de Méndez Núñez en el Pacífico, el nuevo gobernador de esta provincia es hombre cultísimo y de ameno y distinguido trato.

Militó siempre en la vanguardia del partido liberal democrático y está unido á nuestro queridísimo jefe D. José Canalejas por antigua y estrecha amistad.»

LO QUE PERDIÓ ESPAÑA

Según leemos en una autorizada revista extranjera, en el Sur de Méjico se ha descubierto probablemente el más rico placer de aquel país y quizá de América.

Era sin duda el mineral hallado, una antigua propiedad de los españoles, pues tiene trazas de haber sido trabajado hace siglos, por los procedimientos más primitivos.

Hay en él vetas de oro, plata y cobre, en una extensión de 700 yardas cuadradas, llegando las rocas á una altura de 60 pies.

Este mineral producirá, seguramente, millares de toneladas de metales, que dejarán enormes rendimientos.

Van á explotar esa región algunas Compañías americanas; la región es casi inaccesible, por hallarse rodeada de bosques espesísimos.

Los trabajos de explotación comenzarán en Noviembre ó Diciembre próximos.

Es bien doloroso pensar sobre las inmensas riquezas perdidas por la incuria de los españoles, que al perder aquellas regiones dejaron abandonados tesoros enormes, de los que se aprovecharon los americanos.

El convento de los Abellanes

La provincia de Lérida y el arte catalán acaban de sufrir un golpe tremendo con la reciente venta del antiquísimo convento de los Abellanes, construcción de inestimable valor histórico que está ligada con la familia de los condes de Urgel y con la propia casa de los condes de Barcelona.

Es en verdad lastimosa la frecuencia con que nuestras joyas de arte son arrancadas de su asiento secular, para ir á enriquecer los museos extranjeros, sin que nadie cuide de impedir esas profanaciones, que no serían consentidas en ningún otro país de la tierra.

La espléndida finca que por tantos años ha venido siendo residencia veraniega de los difuntos marqueses de la Pezuela y posteriormente del general D. Manrique de Lara, acaba de ser enajenada por los herederos de éste, en condiciones al parecer bastante onerosas, debido, según se asegura, á haberse preparado su enajenación con una serie de «habilidades» de las que se cuenta empleaban antiguamente los magos y las hechiceras.

Se ha consumado, pues, el hecho, constituyendo un ultraje histórico y un escarnio á las cenizas de quienes habiendo sido dueños y señores de media Cataluña, no han sido dignos de que sus restos se respetasen por el que al negociar con sus sepulcros los ha arrojado villanamente á los pies de los canteros que en forma cuidadosa desmontaban los artísticos sarcófagos de Armengol VII, de su esposa Dulcia y de dos hijos de ambos ascendientes, todos ellos del pretendiente á la corona de Aragón, Jaime el «Desdichado».

Los huesos de los condes de Urgel, al ser despojados de sus marmóreos enciertos, no han merecido ni el ser depositados en rústica y modesta caja de pino, madera que se ha empleado en embalar aquellas hermosas piezas que por 4.000 libras esterlinas, según de público se dice en Lérida, figurarán en el Museo Arqueológico de Londres para vergüenza nuestra.

Aquellos restos humanos arrojados como el mas despreciable desperdicio, al ser triturados por los que por medio de un golpe de mano los arrancaba de sus sepulcros, exigen que se repare tamaña profanación, lo cual debe realizarse inmediatamente, abriendo por quien corresponda una información de lo acontecido, investigando los hechos, desmenuzando las atribuciones y derechos que sobre los históricos sepulcros pudiera tener la persona que ha realizado la venta ya que, según se dice, se adoptaron toda clase de precauciones para que de las operaciones que se realizaban en el convento no se pudieran enterar personas extrañas á las que efectuaban los trabajos, por temor de que antes de extraer los sarcófagos interviniesen las autoridades.

La indignación producida en Lérida por el hecho es grande, pues al parecer han jugado en el papel principalísimo personas que alardean de su amor á las tradiciones de Cataluña y de su entusiasmo hacia todo lo que representa gloriosos recuerdos catalanes.

El hecho está consumado ya, y las antiguas y artísticas sepulturas de los ascendientes del último conde de Urgel, de aquel infortunado príncipe cuyas pretensiones al solio de Aragón y Cataluña fueron desoidas por el compromiso de Caspe, enriquecerán pronto, vueltas á montar piedra por piedra, el Museo británico de Londres, pues para obtenerlos quien a este fin las deseaba, no ha tenido inconveniente en comprar la finca entera.

Las bellas obras de arte han desaparecido; los trabajos mausoleos no embellecerán ya más el venerando convento de los Abellanes, y la historia del arte patrio habrá perdido con ello unas hermosas páginas, dignas de ser conservadas como oro en paño; y en cambio los ingleses, los habitantes de la brumosa metrópoli británica, habrán enriquecido su famosa colección con nuevos y preciosos ejemplares.

¡Triste sino el de la casa de Urgel! desdichada en vida, extinguida por las luchas políticas en su línea masculina, no ha podido hallar reposo perpetuo ni en sus propias tumbas; y sus huesos, expulsados de ellas y confundidos con el cascote y las tierras del derribo de los mausoleos, piden por amor de Dios una nueva sepultura digna de su abolengo y de los infortunios de la familia.

A. Ll.

Un error judicial

Hace treinta y nueve años, en el mes de Marzo de 1867, entraron en la casa en que residía en Sidi-Bel-Abbés el matrimonio Segura, que se dedicaba al tráfico de carbón, dos hombres vestidos de moros, cuya cara apenas dejaba ver la luz del atardecer, pues ocultaba casi completamente la capucha que caía sobre el amplio turbante.

Comenzó á tratar Segura con los desconocidos sobre la venta de unas secas de carbón, y aprovechando estos el momento que juzgaron más propicio, le arrojaron una cuerda con nudo corredizo al cuello, tratando de estrangularlo.

A los gritos del agredido acudió su mujer, y uno de los desconocidos la arrojó á tierra, pateándola furiosamente.

Gritaron los esposos Segura, y acudieron los vecinos, pero no tan pronto que no tuvieran tiempo de escapar los bandidos, si bien un compañero suyo, que había permanecido en la calle para darles aviso, no pudo escapar, y fué descubierto en la copa de un árbol, en el cual trató de ocultarse.

¿Quiénes eran los criminales?

La esposa de Segura declaró, sin vacilar, que conocía á uno de ellos y tenía la seguridad de que era un español llamado Andrés González, que se dedicaba á hacer escobas y vivía en los alrededores de Sidi-Bel-Abbés.

Este desgraciado pasó la noche del crimen haciendo escobas y regando el jardín de la casa en que le tenía recogido por caridad una señora, y como se hubiera manchado las ropas de agua y barro, se mudó á la mañana siguiente, dirigiéndose al mercado de Sidi-Bel-Abbés á vender su mercancía. Allí fué detenido por los gendarmes.

Protestó González de su inocencia, pero todo fué en vano. La mujer de Segura lo reconoció, así como unas niñas que pasaron por el lugar del suceso momentos antes, y que dijeron haberlo visto entrar en la casa, y la Policía se empeñó en que las manchas de barro de la ropa que se encontró en su domicilio eran de sangre, y, con estas pruebas, el Jurado condenó á González á quince años de trabajos forzados en Nueva Caledonia.

Llevaba muchos años en esta colonia penitenciaria González, cuando, en 1873, llegó allí para cumplir condena otro español, llamado Máximo Jiménez, el cual tomó parte en Francia en el asalto de una casa cuyos habitantes fueron asesinados.

Los que entraron en la casa fueron guillotinados, y Máximo Jiménez, condenado á trabajos forzados por haber podido demostrar que había permanecido en la calle, ejerciendo el papel de «tapia», como se dice en el «argot» de presidio.

Un día, Máximo Jiménez desató la lengua en el presidio de Nueva Caledonia, y dijo poco más ó menos, en presencia de varios compañeros, lo siguiente:

«Muchas hazañas se me achacan de la índole de la que me ha traído aquí; pero en cambio nadie se ha preocupado del crimen de Sidi-Bel Abbés, en el cual pagó las culpas por mí otro español, completamente inocente, y que tenía conmigo extraño parecido.»

Uno de los presidiarios que oían el relato, se adelantó á Jiménez y le dijo:

—Yo soy Andrés González, el inocente condenado por aquel crimen. ¿Tendría inconveniente en repetir ante la autoridad lo que acaba de decir?

—Ninguno, respondió Jiménez; y lo cumplió ante el director de la prisión, que abrió en seguida la información necesaria.

Los detalles del crimen se comprobaron luego por el procurador de la República en Sidi-Bel-Abbés, y el Gobierno francés «indultó» á González del resto de la pena que le faltaba cumplir. Llevaba en Nueva Caledonia seis años.

Desde 1878 González ha solicitado varias veces su rehabilitación, la revisión del proceso y la indemnización de daños y perjuicios, con arreglo al artículo 446 de la ley francesa de procedimiento criminal, pero todo ha sido en vano, hasta que importantes personalidades, entre las que se encuentran Mr. Etienne, ministro de la Guerra Francés, y el exministro español Sr. Villanueva, han tomado cartas en el asunto, secundando la campaña que para conseguirlo viene haciendo con toda perseverancia el español Sr. Poveda, residente en Orán.

La vista del recurso de revisión se celebró ante la «Cour de Cassation» de París, en Abril, leyendo el consejero La Borde un informe favorable, y proponiendo el procurador general de la República se admitiera el recurso de plano; pero cuando todo parecía resuelto á favor del infeliz González, pobre, inútil y agobiado por sus penas y sus setenta y siete años, la Sala de lo criminal resolvió que no estaba suficientemente aclarado el asunto, y que procede abrir una información suplementaria.

Todo esto es tanto más extraño, cuanto que el mismo Segura, contra quien se cometió el crimen, declaró que su mujer estaba borracha y no pudo reconocer á González, y que él tiene la seguridad de que González es inocente.

Si esto hubiera sucedido en España, los comentarios hubieran tenido que oir.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ALCOY

Anoche se verificó el segundo concierto musical de la temporada, en los hermosos jardines del Círculo Industrial.

La notable banda «Nueva del Iris» ejecutó un selecto programa, figurando algunas obras muy hermosas, entre ellas «Tosca», «Carmen» y «Pagliacci» y el inspirado pasodoble de Pérez Laporta «La entrá de Moros».

Todas estas obras fueron interpretadas magistralmente por la «Nueva del Iris».

La velada resultó agradable, aunque con poca concurrencia, sin duda, á que se encuentran veraneando muchas familiar de la buena sociedad alcoyana.

—Días pasados dimos la noticia de haber cesado en el cargo de Juez de primera instancia é instrucción de este Partido, D. Melitón López Gonzales.

Hoy, con nuevos datos, podemos participar á nuestros lectores que dicho señor, por R. O. de 26 de Julio último, fué trasladado, á su instancia, al Juzgado de igual clase de La Coruña.

—Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

—Cultos para mañana jueves:

En la parroquia de Santa María, á las nueve y media de la noche Adoración nocturna por el turno «Cor-Jesu».

En la iglesia del Santo Sepulcro, al anochecer ejercicio con exposición.

—La banda «Nueva del Iris» ejecutará mañana noche, á las nueve y media, en el paseo de la Glorieta, el siguiente programa:

Amontillado Imperial, Pasodoble.—Pérez Monllor.

La Machicha, Baile de la zarzuela «La Gatita Blanca».—Gimenez y Vives.

Tosca, Fantasía.—Puccini.

Entre el Juquer y el Turia, Capricho rural.—Giner.

Moros y Cristianos, Pasodoble.—Serrano.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—En Muro se ha recibido con general aplauso el nombramiento de D. José Bono Gosálbez, exdiputado provincial y persona prestigiosa de aquella localidad, para gobernador civil de Cuenca.

El Sr. Bono fué obsequiado con una serenata por la banda municipal, siendo objeto de grandes manifestaciones de cariño por parte del vecindario, dándose vivas al señor Canalejas y al diputado por el distrito de Pego don Baldomero Vega de Seoane.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Ha sido prorrogado hasta el día 1.° de Septiembre próximo, el plazo concedido para enviar los estados que se refieren á la situación económica de los pósitos.

—El Banco de España prepara una nueva emisión de billetes de 1 000 pesetas, cuyo dibujo y grabado se han encargado á Inglaterra.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Con motivo del conflicto originado por la subida del impuesto de consumos en el término municipal de Alicante, los Alcaldes de las trece partidas han presentado en masa las dimisiones de sus cargos al presidente del Ayuntamiento de Alicante.

—El ministro de la Gobernación señor Dávila ha firmado una real orden disponiendo la creación de una junta encargada de estudiar las reformas que se deben introducir en telégrafos.

Dicha junta la presidirá el director general de Comunicaciones.

Se le encarga estudie y proponga en el plazo de un trimestre la creación de la Escuela Superior de Telégrafos, reforma de los reglamentos, implantación del servicio telefónico, adquisición del material moderno para líneas y estaciones, reparto de telegramas á domicilio, abreviación de trámites dentro de las estaciones y servicios rápidos y especiales para la prensa.

Sobre los asuntos que vaya dictaminando la citada junta se realizarán sin aguardar el plazo del trimestre.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Una Comisión parlamentaria inglesa estudia en estos momentos la reforma del impuesto sobre la renta, y acaba de obtener del presidente del «Board of Inland Revenue» una interesante estadística de los millonarios que viven en el Reino Unido.

De ella resulta:

1.° Que 6.500 personas disfrutan una renta que varía de 126.100 francos á 252.200, representando una renta total de 1.134.900.000 francos.

2.° Que 2.500 gozan una renta de 252.201 á 504.400 francos.

3.° Que 750 cobran intereses que oscilan entre 504.401 á 1.008 800 francos; y

4.° Que 500 tienen un rendimiento de más de 1.008.800 francos.

Es decir, que en Inglaterra hay 10.250 millonarios, que cobran como renta francos 3.051.620.000.

¿Cuántos millonarios hay en España?

Son habas contadas, y tan contadas, que no pueden contarse por cientos.

¡Felices de los ingleses, de los que hay 10.250 millonarios!

No debe ser allí *rara avis* ser millonario, porque lo que abunda...

En fin, consolémonos con la esperanza de que algún día podamos decir otro tanto de la antigua Iberia.

¿Quién no tiene derecho á la esperanza?

—EL FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Un sabio alemán ha encontrado un nuevo procedimiento de averiguar si una persona está ó no realmente muerta.

Con una cerilla se produce al presunto muerto en una mano ó en un pie, una vejiga, que se atraviesa con un alfiler ú otro instrumento.

Si de la vejiga sale líquido, el cuerpo tiene vida; si sale vapor, la muerte es cosa indudable.

—Ha quedado abierto al público en la plaza del Mercado, (local de la antigua contaduría del teatro principal), un nuevo despacho de carnes de ternera y carnero á los precios siguientes:

Carnero: chuletas y pierna, 2 ptas. kilo.

La demás carne á 1'80 ptas. kilo.

Ternera: filete y cadera, á 2'40 pesetas kilo.

La demás carne á 2 ptas. kilo.

—Las personas de temperamento sanguíneo evitarán las congestiones con el empleo metódico de las «Sales de Medina de Aragón».

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

INFORMACIÓN MILITAR

Como de costumbre, mañana á las cuatro, irán al tiro al blanco la primera y tercera compañías del segundo batallón del Regimiento de Vizcaya.

—

Por real orden publicada por el ministerio de la Guerra, pueden efectuar la redención á metálico hasta el día 30 de Noviembre próximo, los individuos pertenecientes al reemplazo de 1905, que se encuentren en caja para ingresar en los cuerpos armados.



Santo de hoy —San Pedro Ad-Víncula y Santas Fe, Esperanza y Caridad.

Santo de mañana —Nuestra Señora de los Angeles.

LOS RESTOS DE LEÓN XIII

Los telegramas de Roma dan cuenta de un hecho que está siendo muy comentado.

Dicen que por encargo de Su Santidad, el Cardenal Vicario ofició al Quirinal preguntando si se podía contar con el servicio de orden público para el día en que se trasladara desde San Pedro á San Juan de Letrán el féretro que contiene los restos de León XIII.

Añadía la comunicación del Vaticano que se solicitaba ese servicio solamente con el objeto de impedir que la aglomeración de público dificultara el paso del cortejo, aunque éste se organizaría modestamente al amanecer.

El prefecto de Roma ha contestado en el acto, manifestando que por acuerdo del gobierno, no sólo se facilitaría la policía, sino que se tributarán á los restos de León XIII todos los honores militares que corresponden á un soberano.

A este fin, el ministro de la Guerra dictará las oportunas disposiciones para que cubran la carrera todas las tropas de guarnición en Roma.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31 Julio de 1906.

El mes de Julio se despide con el mismo calor con que empezó y que tanto nos ha hecho sudar, *velis nolis* como diría mi antiguo amigo Paco Vitoria. Ahora todas nuestras esperanzas se cifran en que resulte cierto el adagio «Agosto, frío en rostro», porque de seguir los calores vamos á resultar los que estamos en Madrid, cocidos en nuestra propia salsa. Y gracias que por las noches en los paseos, en las afueras y en las numerosas Kermesses que han venido á sustituir, aunque imperfectamente á los antiguos deliciosos Jardines del Buen Retiro, se respira algo y se oye música que distrae la atención é invita al baileteo á los amigos de Terpsícore, que sino fuera por esto, sería cuestión de emigrar, prescindiendo de todo género de consideraciones y atendiendo á que si morimos asfixiados, nadie nos satisfará los daños y perjuicios que «por clasificación» nos correspondan.

El calor ha alejado de Madrid á la mayoría de los ministros, dejando en cuadro al Gobierno. Nada menos que cinco ministros hay ausentes, el de Estado, el de Fomento, el de Instrucción Pública, el de Gracia y Justicia y el de Marina, y por más de que este último regresará mañana y el conde de Romanones se halla, como si dijéramos, á cuatro pasos de la capital de España, lo cierto y seguro es que solo quedan en Madrid, con el general López Domínguez, presidente y ministro de la Guerra, en una sola pieza, el Sr. Navarro Reverter, ministro de Hacienda, y el señor Dávila y Bertololi, ministro de la Gobernación, y que entregado el presidente á sus cuidados, el Sr. Navarro Reverter á sus incesantes é importantísimos trabajos, y el Sr. Dávila, á la empresa trascendentalísima de evitar su contacto con los periodistas, de quienes huye como el diablo de la cruz, la política duerme apacible sueño y en vano los eternos voceros de la oposición muestran empeño decidido en querer probar que existe «algo» en el seno de la situación que perturba las plácidas siestas de los gobernantes.

Ya he dicho y he repetido—los hechos se encargarán de darme la razón—que entre los ministros reina perfecta unanimidad de miras y de criterio, así como el Gobierno se halla de perfecto acuerdo con los prohombres del partido, y que todo eso de que no se abordará lo del Concordato, porque lo impiden los trasnochados «obstáculos tradicionales»; de que hay grandes dificultades para ultimar la combinación diplomática, y de que todas las reformas trascendentales consignadas en el programa democrático, morirán en flor y no llegarán á convertirse en sazonados, ópimos frutos; todas esas gratuitas suposiciones, digo, son pura monserga y hablar por hablar.

Por más de que los oposicionistas sistemáticos y *a outrance* se empeñen, el Gobierno seguirá su derrotero, y como dicen los franceses «hará su camino» sin preocuparse de lo que digan esos Aristarcos de guardarropía, quienes la única disculpa que tienen para sus infundiosas informaciones, es la falta de otros asuntos con que llenar el espacio que en sus respectivos periódicos tienen reservado, y para justificar el sueldo que ganan.

La nota saliente del día es el entusiasta y grandioso recibimiento que ha obtenido hoy en Valencia el ministro de Instrucción pública D. Amalio Jimeno, á quien acompaña el subsecretario del mismo ministerio nuestro particular y querido amigo el Sr. Herrero.

Pero de eso se debe saber ahí en Alcoy más que aquí, puesto que está más cerca.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Lo de Rusia

Madrid 1.° (15·45)

Los revolucionarios han cortado el teléfono entre Crosland y San Petersburgo.

Las fuerzas enviadas á Soeborg para reprimir los desmanes del pueblo, se han unido á los rebeldes, apresando al general de la fortaleza é hiriendo á otro.

Una huelga

Madrid 1.° (15·45)

Ha estallado la huelga general en Helsingfors.

Los huelguistas se han apoderado del tren correo.

La situación se ha agravado considerablemente por haberse unido á los obreros las tropas de aquella guarnición.

Estos libertaron á Kranovodsk que estaba preso por delitos políticos.

El viaje de los Reyes

Madrid 1.° (15·45)

Esta mañana á las ocho han llegado á Cowes los reyes de España, habiendo tenido un felicísimo viaje.

Más de Rusia

Madrid 1.° (15·45)

Las tropas de la fortaleza de Soeborg se han amotinado, excepto la infantería.

Los artilleros dispararon contra sus compañeros, haciéndoles quinientas bajas entre muertos y heridos.

Sin noticias.—Censura extremada

Madrid 1.° (15·45)

Hay absoluta carencia de noticias políticas.

La combinación diplomática continúa sin resolver.

Con motivo de los últimos desórdenes en Soeborg, se ha extremado en gran manera la censura en el Imperio ruso.

La Bolsa

	Madrid 31
4 por 100 Interior contado	80'90
Fin de mes	80'90
Próximo	81'32
5 por 100 amortizable	100'35
Banco de España	431'50
Tabacos	000'00
Francos	11'10
Libras	27'90
Exterior	00'00

